INFORME PREVIO A LA REALIZACION DE LOS ZOCOS DE AL-ANDALUS EN UGIJAR Y ALMERIA

En Granada a 9 de mayo de 2018

Dentro de las actividades que la Fundación Publica Andaluza El legado andalusí tiene previstas en su plan anual 2018 en aquellas localidades incluidas en Las Rutas de El legado andalusí, y colaborando en el marco del 450 aniversario de la Rebelión de las Alpujarras, está previsto la realización de dos recreaciones de un zoco andalusí en dos localidades (Almería y Ugíjar). Estas dos recreaciones estaban previstas que se celebraran en Almería durante los días 25, 26 y 27 de mayo 2018, y en Ugíjar (Alpujarra Granadina) los días 1, 2, 3 de junio 2018.

En ambos casos y una vez finalizado el proceso de adjudicación, hemos realizado modificaciones siempre de acuerdo con la empresa adjudicataria. En el caso de Ugijar, el único cambio ha sido de fechas, pasando de 1, 2 y 3 de Junio al 8, 9, y 10 de Junio.

En cuanto a la ciudad de Almería, hemos tenido diferentes problemas. La gestión de solicitud de ocupación de vía pública realizada al ayuntamiento de Almería, fue efectuada por la Delegación de Cultura de la JJAA en Almería en la primera semana del pasado mes de abril. Después de un mes de espera, han denegado la solicitud a ese emplazamiento, lo que ha derivado en la búsqueda de nuevos espacios para la realización de los Zocos de al-Andalus en Almería.

Habiendo definido otro espacio, hoy día 9 de mayo el ayuntamiento de Almería nos comunica tanto a la Delegación de Cultura JJAA en Almería, como a la Fundación Publica Andaluza El legado andalusí, que en principio esta ubicación está libre de actividades, pero que antes de adjudicarnos el espacio tendremos que presentar unos requerimientos que no estaban previstos en las reuniones iniciales, tales como; descripción de los materiales que se utilizarán en todos los puestos y estructuras, instalaciones eléctricas, definir los artesanos y los productos que tendrán en sus puestos de venta, etc... aun sabiendo el ayuntamiento de Almería que hasta que no nos asignen

el espacio, no podemos realizar la convocatoria de artesanos, y por consiguiente, no sabemos el tipo de artesanos ni sus materiales, etc.....

Dado las fechas en las que nos encontramos, es imposible cumplir con las fechas previstas en los pliegos. Me informan desde el ayuntamiento, que una vez que presentemos toda la documentación que nos solicitan hoy día 9 de mayo, tardarán unos 20 días en darnos los boletines de la luz.

Por todos estos motivos que hacen imposible la realización de este evento en las fechas previstas en la ciudad de Almería, y una vez hablado con la empresa adjudicataria para conocer su postura y ver diferentes opciones y fechas, se acuerda que la realización del segundo Zoco de al-Andalus será en la ciudad de Granada los 21, 22 y 23 de septiembre.

Fdo. Javier Rodríguez
Responsable Dpto. Turismo y Proyectos Europeos